Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL 10

2140/2023

AYLUARDO PAREDES, MARIE CATHERINE s/SOLICITUD DE CARTA DE CIUDADANIA

Buenos Aires, de septiembre de 2026.- AO

Agréguese el certificado de trabajo acompañado y téngase presente.

Atento el estado de la causa, dese vista a la Fiscalía Federal a fin de que su titular se expida sobre el cumplimiento de los recaudos exigidos por la Ley 346 y su decreto reglamentario para conceder al interesado la ciudadanía argentina, a tal fin remítanse las actuaciones.

MARTIN DURAN

PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO

Signature Not Verified
Digitally signed by MARTIN DURAN
Date: 2026.09.23 07:53:57 ART

#37561012#519921468#20260922145503899